



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP											
I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés											
Contratos de créditos externos											
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo
N/A											<a href="http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/CREDITOS-EXTERNOS-E-INTERNO.pdf">http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/CREDITOS-EXTERNOS-E-INTERNO.pdf</a>
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS							0.00		0.00	0.00	
Contratos de créditos internos											
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno
N/A											<a href="http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/CREDITOS-EXTERNOS-E-INTERNO.pdf">http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/CREDITOS-EXTERNOS-E-INTERNO.pdf</a>
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS							0.00		0.00	0.00	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31/01/2017					
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL					
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):						DIRECCIÓN FINANCIERA					
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):						ECO. MARLON PEÑA ANDRADE					
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						<a href="mailto:marlon.pena@comercioexterior.gob.ec">marlon.pena@comercioexterior.gob.ec</a>					
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(04) 259-1370 EXTENSIÓN 2054 (Número de teléfono y extensión)					